



Tel. 2295-3354  
Fax. 2295-3356

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

San José, Costa Rica

## CIRCULAR N° 16-2012

**Fecha:** 21 de mayo de 2012

**De:** Licda. Nacira Valverde Bermúdez  
Jefa Departamento Financiero Contable

**Para:** Administradores Regionales.

**Asunto:** Procedimiento para brindar información relativa a jubilados y pensionados judiciales en apego a la Ley de "Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales".

De conformidad con lo establecido en la Ley de "Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales", se les recuerda que la información relativa a jubilados y pensionados judiciales, únicamente puede brindarse de la siguiente forma:

1. De forma personal, presentando el documento de identificación correspondiente.
2. Mediante una autorización escrita, aportando la cédula del titular y de la persona autorizada.

Igualmente deben recordar a los jubilados y pensionados que ellos pueden obtener directamente la información sobre las asignaciones quincenales, accediendo directamente la página Web del Poder Judicial: [www.poder-judicial.go.cr](http://www.poder-judicial.go.cr). Al efecto pueden solicitar la clave en el Departamento Financiero Contable (Plataforma de Servicios o Unidad del Fondo de Jubilaciones y Pensiones) o en las Administraciones Regionales.

Cualquier información o consulta adicional coordinar con la Unidad del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Departamento Financiero Contable, extensiones 4280 y 3198.

CC: Dirección Ejecutiva  
Dirección de Tecnología de la Información  
Departamento de Personal  
Asociación de Jubilados y Pensionados  
Diligencias

IMA

JUSTICIA: "UN PILAR DEL DESARROLLO".